



REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL DE VISTA HERMOSA (META)

FIJACIÓN EN LISTA
Traslado N°013

PROCESO	RADICADO No	DEMANDANTE	DEMANDADO
Ejecutivo Singular	50711-40-89-001- 2021-00058-00	Banco Agrario de Colombia S.A.	Luz Alba Mondragón Bejarano.
Ejecutivo Singular	50711-40-89-001- 2022-00005-00	Banco Agrario de Colombia S.A.	Estalin Derbi Arteaga Urrego

La suscrita secretaria del Juzgado Promiscuo Municipal de Vista Hermosa (Meta), de conformidad con lo previsto en el artículo 366 del Código General del Proceso, en concordancia con el artículo 110 ibidem, corre traslado por el término de tres (03) días de la **LIQUIDACIÓN DE COSTAS**.

El traslado empieza el veinticinco (25) de abril de 2023 y termina el veintisiete (27) de abril de 2023.

Se fija el presente traslado electrónico por el termino legal de un día en la fecha 24 de abril de 2023, a la hora de las 7:30 a.m.


Lorena Muñoz Sanchez
Secretaria



REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO PROMISCO MUUNICIPAL DE VISTA HERMOSA (META)

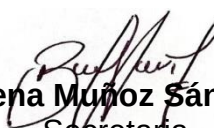
LIQUIDACIÓN COSTAS

Vista Hermosa (Meta), veintiuno (21) de abril de dos mil veintitrés (2023)

Proceso: Ejecutivo Singular.
Radicado: 50711-40-89-001-2021-00058-00
Demandante: Banco Agrario de Colombia S.A.
Demandado: Luz Alba Mondragón Bejarano.

La suscrita Secretaria del Juzgado Promiscuo Municipal de Vista Hermosa (Meta), en virtud de lo previsto en el Artículo 366 del Código General del Proceso, procede a continuación a realizar la **LIQUIDACIÓN DE COSTAS** a la que fue condenada la parte demandada en providencia del 24 de mayo de 2022:

Guía CERTIPOSTAL 970601701035	\$70.000
Guía CERTIPOSTAL 996304401035	\$70.000
Agencias en Derecho	\$1.068.000
TOTAL	\$1.208.000


Lorena Muñoz Sánchez
Secretaria



REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO PROMISCUO MUNICIPAL DE VISTA HERMOSA (META)

LIQUIDACIÓN COSTAS

Vista Hermosa (Meta), veinte (20) de abril de dos mil veintitrés (2023)

Proceso: Ejecutivo Singular.
Radicado: 50711-40-89-001-2022-00005-00
Demandante: Banco Agrario de Colombia S.A.
Demandado: Estalin Derbi Arteaga Urrego

La suscrita Secretaria del Juzgado Promiscuo Municipal de Vista Hermosa (Meta), en virtud de lo previsto en el Artículo 366 del Código General del Proceso, procede a continuación a realizar la **LIQUIDACIÓN DE COSTAS** a la que fue condenada la parte demandada en providencia del 17 de abril de 2022:

Guía POSTACOL 980370010017	\$17.000
Gastos Curaduría	\$400.000
Agencias en Derecho	\$980.000
TOTAL	\$1.397.000


Lorena Muñoz Sánchez
Secretaría